Innova Inmobiliaria

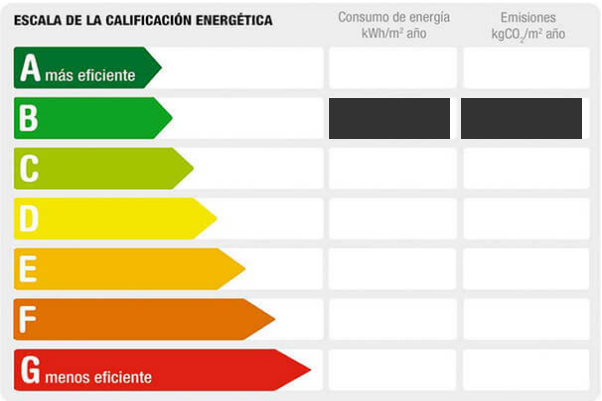
Calle Paraíso nº 4 Edif. Jerez 74 Of.3/18
Jerez de la Frontera

Teléfono: 956105818
Teléfono 2: 0
e-mail: innova@jerez.es

Referencia:	**2891B**
Tipo inmueble:	Chalet
Operación:	Venta
Precio:	**590.000 €**
Estado:	Seminuevo



Dirección:	Costa de Azahar 4
Población:	Jerez de la Frontera
Provincia:	Cádiz
Cod. postal:	11407
Zona:	Carrascal



M² construidos:	211	**Suelo de:**	tarima	**útiles:**	198
Aire acondicionado:	split	**Metros de parcela:**	255	**Agua caliente:**	individual
Dormitorios:	4	**Baños:**	3	**Aseos:**	1
Exterior/Interior:	exterior	**Armarios:**	4		

Descripción:

Chalet pareado de diseño contemporáneo y alta eficiencia energetíca (Clase B).
Presentamos esta exclusiva propiedad residencial pareada de recién construcción con 210 m² construidos sobre una parcela de 255 m².
En planta baja, la vivienda apuesta por la arquitectura de espacios conectados, unificando el salón, el comedor y la cocina en un único núcleo de convivencia de gran amplitud. Cuenta también con un dormitorio y un aseo en esta planta baja. Este espacio se prolonga hacia el exterior gracias a dos grandes puertas correderas acristaladas que suprimen las barreras visuales con el jardín. La planta alta alberga la zona de descanso,la habitación principal tipo suite , equipada con su propio vestidor y baño completo y por dos dormitorios todos con armarios empotrados y un baño general . La totalidad de los dormitorios y cuartos de baño disfrutan de iluminación directa del exterior. Cabe destacar la resolución arquitectónica de la planta sótano, articulada en torno a un patio inglés que inunda de luz natural y aireación natural sus dependencias, compuestas por un amplia sala de usos múltiples y un cuarto de baño. La vivienda en este momento se encuentra vacía sin muebles.

Información legal y gastos:
Las operaciones de compraventa de viviendas de segunda mano están sujetas al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP). En la Comunidad Autónoma de Andalucía, el tipo general de ITP es del 7%, pudiendo aplicarse tipos reducidos del 6% o del 3,5% si el comprador cumple los requisitos regulados en la Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos de Andalucía, y sus modificaciones posteriores.
Los honorarios notariales y registrales no están incluidos en el precio de venta y dependerán del precio final de la compraventa, extensión de la escritura, número de copias y complejidad del documento, en aplicación del Real Decreto 1426/1989 (arancel notarial) y del Real Decreto 1427/1989 (arancel registral). En caso de requerir financiación bancaria, los gastos asociados a la hipoteca deberán ser consultados directamente con la entidad financiera.
Honorarios de agencia:
Los honorarios de la agencia por los servicios de intermediación y asesoramiento prestados al comprador no están incluidos en el precio anunciado y ascienden al 3% del precio final de compraventa (con un importe mínimo de 4.000 €), más el 21% de IVA.
Nota: La agencia actúa como entidad intermediaria las condiciones finales de la compraventa quedan supeditadas a la aceptación expresa de la parte vendedora y a la formalización del correspondiente contrato.